

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

Precios de suscripción.

En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre.—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultramar y extranjero, 10 pesetas año.

Redacción y Administración.

Florez Estrada, 7, 2.º

Anuncios.

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscritores. Los demás, convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

ELECCIONES.

Siguen siendo el tema del día.

Aun los que en programas solemnes afirmaron y constantemente repitieron que no eran políticos, ni tenían otra misión que cuidar de intereses morales y materiales, asoman la punta de la oreja y tercián en la cuestión palpitante proponiendo soluciones que hacen reír á los que conocemos la historia de los partidos ovetenses.

Y *El Carbayón* sabe que decimos la verdad.

Los que sin piedad fustigaron á determinadas personalidades, los que declararon cruda guerra á elementos que hoy adulan, los que blasonando de imparciales arrimaron el ascua á su sardina, los que declarando pertenecer á cierta agrupación, hacen en la práctica otra política diferente de la que en teoría sustentan, no tienen ni autoridad ni prestigio para aconsejar á nadie, ni siquiera derecho á predicar procedimientos ni á marcar línea de conducta en materia de elecciones municipales.

Y su tarea resulta estéril y ridícula.

No hay que esforzarse mucho para ver en el fondo de la cuestión, una tendencia marcadísima á conseguir bastardos propósitos.

Esa burda tarea de dividir, de fraccionar; esa labor constante que se dirige á introducir la zizana entre los partidos; ese afán pueril de reverdecer ódios para enconar los ánimos, de retrotraer pasados hechos y ponerlos sobre el tapete, de recordar rivalidades para impedir honradas avenencias, no nos parece ni prudente ni decorosa.

Si de recordar se tratara, nosotros recordáramos otras cosas; recordáramos campañas personalísimas; ataques violentos y rudos contra individualidades á quienes hoy se trata de defen-

der, pero no por cariño, ni por amor, ni por afecto puro, sino en cuanto puede servir para entorpecer nobles y dignos propósitos de las gentes que se levantan por encima de móviles ruines y bastardos.

Lo más sabroso de la predilecta conversación electoral es la que se refiere á los pactos y alianzas de los partidos.

Los periódicos conservadores y los que se titulan independientes ponen singular empeño en afirmar que hay compromisos contraídos y palabras empeñadas ya de una parte, ya de otra, y hay quien goza forjándose allá en la mente un pastel ó una ensalada que ha de confeccionar no sabemos quien.

Inútil será decir que todo es pura ilusión.

Los partidos republicanos que conviven en esta capital no hicieron, ni hacen, ni pueden hacer pacto, coalición ni alianza con elementos que no sean afines.

Conocemos perfectamente la actitud de nuestros correligionarios; sabemos como piensan; sabemos que para ellos lo primero es la idea, el principio político, el credo de la democracia, y este credo, este principio, esta causa, no la tergiversan, ni la cambian, ni la venden para una miserable plaza de concejal obtenida por medio de asqueroso contubernio.

Los republicanos ovetenses en sus diferentes matices, no piden ni quieren, ni aceptan inteligencias con los monárquicos.

Quieren más verlos enfrente que no á su lado; quieren más ir solos que mal acompañados, quieren más retirarse con honra que triunfar en compañía de fuerzas enemigas.

Y esto que decimos del partido republicano en general lo decimos en especial del partido republicano progresista, en cuyas filas formamos su modesta esfera.

Todo cuanto se diga de uniones pasadas ó de enlaces futuros es fantasear y hacer castillos en el aire.

Cuando las banderías políticas tienen programa serio y creen en la virtualidad de sus principios y encuentran en su seno propias energías para vivir y propios elementos para luchar, proponerles *confusiones grotescas* con enemigos declarados es ofenderlas y atacarlas en su honra, y no han de ser los progresistas democráticos los que consientan tamaño insulto.

Solamente están autorizados para hablar del asunto los que comulgan en la misma iglesia, los que están cerca de nosotros y nosotros cerca de ellos; los que quieren lo que queremos y aspiran á lo que aspiramos.

Y esto es lo que ha de hacerse, y hay que hacerlo pronto, sin perder tiempo, sin dar oídos á la pasión ni al resentimiento, ni á la invidia para bien de la causa republicana puesta en peligro por nuestras disensiones y nuestros disturbios civiles.

A la coalición, pues, con los leales, con los buenos, con los afines, y no olvidemos que de Asturias partió en el memorable banquete del 81 el primer grito y la primera tentativa en este sentido.

Del «Boletín oficial del Grande Oriente Nacional de España,» tomamos con sumo gusto el siguiente artículo que publica en su número 39, correspondiente al 15 de Febrero último.

Duelo y Gloria.

La Logia *Fraternidad Ibérica*, número 90, que desde su fundación á fines de 1869 y muy particularmente á la Obediencia del GRANDE ORIENTE NACIONAL DE ESPAÑA, es Centro de una pléyade de hombres ilustres bajo todos los aspectos del saber humano, ha experimentado en el breve espacio de un día, dos profundas y distintas emociones.

Juan José Jimenez Delgado.

A las siete y minutos de la tarde del 12 de Febrero, falleció tras larga y penosa enfermedad, sufrida con una entereza y una paciencia superior á todo encomio, uno de sus más valiosos miem-

bros, D. Juan José Jiménez Delgado (Idea, gr. 33.º), escritor público, ex-concejal del Ayuntamiento de Madrid y teniente alcalde que fué de varios distritos, comendador de la Orden portuguesa de Villaviciosa y de Santa Rosa de Honduras.

Era Jiménez Delgado uno de esos hombres á quienes por su figura, su elegante porte, su afable trato y el don de gentes, que le enaltecía, había llegado á ser de esas personalidades á quien todo al mundo conoce y para quienes todos guardan una franca sonrisa de cariñosa simpatía. Activo, diligente, cortés, servicial, jamás negó un favor á quien se le llegó á pedir ni había forma de no acceder á sus solicitudes, porque nunca pedía para sí, siempre lo hacía para los demás.

Ni en las adversidades de la fortuna, que tuvo muchas, ni en los dolorosos momentos de su larga y cruel enfermedad, jamás brotó de sus labios la descompuesta frase de la desesperación. Padre, cual pocos cariñoso, y esposo amante hasta el delirio, fué siempre su casa un templo elevado á la familia, y teatro, en los seis meses de su dolencia, de las más tiernas, cariñosas y conmovedoras escenas.

Jiménez Delgado, despues de una existencia laboriosa y de activo é incesante trabajo, ha muerto pobre, que es su mayor timbre de gloria, y ha legado á su familia un nombre honrado siendo su entierro, las coronas y flores que cubrían su féretro, y el largo y nutrido cortejo que á pié le acompañaba brillante y lucida manifestación del cariño, popularidad y simpatías, que bajo todos conceptos disfrutaba.

Compartían la presidencia del duelo, con la representación de la familia, el presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, el teniente alcalde del distrito y comisión del Ayuntamiento, y en representación del GRANDE ORIENTE NACIONAL DE ESPAÑA, el Teniente Gran Comendador, el Venerable Maestro de su Logia, y cinco Consejeros, siguiendo luego en apiñada multitud los individuos todos de la misma, las representaciones de las Logias *Consuelo*, núm. 111; *Esperanza*, núm. 231, *Federación*, número 222. los representantes de todas las muchas Corporaciones á que perteneció en vida, y numerosa multitud de deudos y amigos.

Reciba su familia toda, nuestro más sincero pésame.

Tomás Bretón.

A las nueve y media de la noche del 25 de Junio de 1873, entraba para iniciarse en el templo francmasónico que la Logia *Fraternidad Ibérica* tenía por aquel entonces en el entresuelo de la calle de Preciados, número 33, el joven Bretón, que siempre modesto, llevaba debajo del brazo, y envuelto en un sencillo pañuelo de seda, toda su fortuna, ¡su violín!

Había pedido permiso en el teatro en que á la sazón tocaba, y venía á iniciarse en la Logia á que sigue perteneciendo y en la que, al terminarse el acto de su recepción, decía el entonces Venerable D. Aureliano Prado, en un papel escrito con lápiz, al que accidentalmente ocupaba el puesto de Orador, y es hoy

el Venerable Maestro de la misma: *Lúzcase usted, que este chico promete.* Y era verdad, el modesto violinista de entonces fué adelantando rápidamente en su carrera, su Logia le siguió en todas las fases de su vida; le alentó en los momentos de duda y vacilación, le premió en sus triunfos, tomo activa parte en los disgustos y sinsabores con que injustamente se crearon toda clase de obstáculos para impedir que se pusiera en escena su ópera *Los Amantes de Teruel*, y el día 12 de Febrero, desde las ocho de la noche hasta las dos de la mañana, compartían con él sus hermanos, y como si fuera cosa propia, el mayor de los triunfos que para un maestro español ha presenciado el teatro Real.

Todo el Madrid artístico, que en el teatro cogía, estaba en él; todo, menos sus detractores. La ovación comenzó al terminarse la sinfonía; hubo momentos de vacilación y de impaciencia en el principio del prólogo, no por falta de méritos, sí por las distintas opiniones hechas circular, pero á la salida del tenor, que tuvo que repetir, el aplauso partió rápido de las butacas al paraiso, la opinión se generalizó, y el público quedó sorprendido con el final del acto que, con la valentía propia del verdadero genio, y rompiendo con los patrones impuestos por la tradición, concluye de una manera nueva y completamente original.

Terminado el acto, y apenas apagados los ardores del entusiasmo, cuando aun el eco de los bravos y los aplausos resonaban en los ámbitos del brillante coliseo, surgió ese ruido especial que sigue en las noches de estreno á todo éxito. La discusión ardiente y animada brotaba de todos los labios; la animación brillaba en todas las fisonomías, y el orgullo español latía en todos los corazones.

No es posible seguir en todos los detalles el triunfo de aquella noche.

Carecemos de espacio, la prensa unánime lo dice, y basta para describirlo, que media hora después de terminada la representación, el público permanecía en su puesto, el telón levantado. Bretón en escena, las lágrimas de la alegría en los ojos y los blancos pañuelos en el aire, dando al teatro un aspecto, en él pocas veces conocido.

Los más entusiastas aguardaron, á pesar del inmenso frío, á Bretón en la calle, para llevarle en medio de atronadores vítores y aclamaciones, hasta su propio domicilio.

El modesto violinista que el 23 de Junio de 1873 llamaba á las puertas de la Logia *Fraternidad Ibérica*, es hoy el maestro Bretón, una gloria española.

El día 12 de Febrero de 1889, será una época célebre para la Logia *Fraternidad Ibérica*. En ella habrá de recordar, con las lágrimas del dolor, la pérdida de Juan José Jiménez Delgado, uno de sus más esclarecidos miembros, y con las lágrimas de la alegría, el triunfo de Tomás Bretón, otro de sus más queridos hermanos. Los dos fueron en ella iniciados; los dos eran íntimos amigos y Hermanos; de los dos se grabarán los nombres en el Templo de la Logia, y después de rendir al que dejó el mundo de los vivos, los honores á que le hicieron acreedor sus méritos y simpatías, sabrá el Taller premiar en lo que vale al que, salvando las adversidades de la suerte, ha sabido conquistar los laureles del triunfo.

LA COMPAÑIA DE JESÚS.

(Continuación.)

Como alguno pudiera dudar de la clase de autoridad, es el Reverendísimo Sr. D. Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, Obispo de Barbastro y de Albaracin, y como de él vamos á copiar un comentario muy expresivo de la pro-

fecia de Santa Hildegardis, aplicándola él mismo á los jesuitas, vamos á ocuparnos antes de decir algo acerca de su vida y condiciones.

El Rmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, toda su vida guardó hasta la menor de las Constituciones de la Orden de Santo Domingo, añadió á esto austeridades rigurosísimas y ayunos, usando de una cadena de hierro para macerar su cuerpo. La oración y la Lección Sagrada, eran su ocupación continua. Tuvo el don de Profecía. Dios le dió también el de sabiduría é inteligencia. San Luis Beltran, de quien fué discípulo, lo afirmó así; y lo prueban las obras que compuso. Mas de una vez se le vió en el púlpito con el rostro muy resplandeciente. Empleó cincuenta años en el ministerio de la predicación. Practicó rigurosísimamente la pobreza mientras fué Obispo. Todo lo daba de limosna. Dió hasta su misma cama. Afirmó su mismo confesor, que este Santo Obispo no cometió pecado mortal en toda su vida. Finalmente, murió con una gran reputación de santidad á los 72 años en Albaracin, el 15 de Diciembre de 1625. Los Estados de Aragón pidieron su canonización á Inocencio XI.

Descrito ya sin quitar ni poner el Rmo. P. Lanuza, tal como de él habló un autor digno de fé, vamos ahora á copiar íntegra su aplicación de la profecía de Santa Hildegardis, á los jesuitas, que se habla en el «Teatro Jesuítico», parte 2.^a, pág. 183.

Se levantarán unos hombres sin Cabeza, que se multiplicarán y sustentarán con los pecados del pueblo. Harán profesión de ser del número de los Mendicantes.

Aunque los jesuitas no están comprendidos en las cuatro Ordenes Mendicantes, con todo, han hecho que se les concediesen privilegios como los de los Mendicantes. Se jactan de esto en todos sus libros, y se sirven de ellos en todas las ocasiones oportunas. Jamás quisieron tomar el nombre de su Cabeza ó de su fundador. Se escandalizan cuando les llaman *Iniquistas, Loyolistas, Ignacianos*, después que mudaron el nombre de Iñigo, su fundador, en el de Ignacio. No hallan nombre que les sea tan honorífica como el de Compañía ó Sociedad.

Vivirán como si no tuvieran vergüenza, ni honor.

Todo el mundo sabe, que los jesuitas proceden en todo sin vergüenza y sin honra (1). Cuando emprenden una cosa (digan los hombres todo lo que quisieren, suceda lo que sucediere), nada les dá cuidado: no hay hombres á quienes se les dé tan poco de cuanto hay más sagrado: el punto es llegar al fin de sus designios. Hemos visto ejemplos de este proceder declarado con el Cardenal Arzobispo de Toledo, don Gaspar de Quiroga, que fué uno de sus mayores amigos, y de D. Gerónimo Enrique, Obispo de Avila, á quienes el Rey Felipe II les dió por Visitadores.

Estudiarán é inventarán nuevos medios de hacer mal.

¿Quién en el mundo ha inventado, y practicado el modo de confesarse por Carta? ¿Quién ha querido obligar á los penitentes á que revelen los complices, aun contra la voluntad de los mismos penitentes? ¿Quién dijo, que aquel religioso que tuviere una revelación para casarse (como él la imagine cierta, y probable), lo puede hacer? Que teniendo una revelación de esta casta, quedamos desobligados de obedecer á nuestro superior en cualquiera materia que sea, y á las leyes que obligan á todos los demás hombres? Que no hay cosa alguna que impida á los religiosos negociar, y tener comercio, y otras innumerables cosas semejantes en materia de impureza, usura y simonía? Pero lo que es más de admirar, que si algu-

no de ellos hace ó dice alguna cosa nueva, ó es-anda'osi, todos la defienden. Últimamente, para verificar de cada vez más esta Profecía, no tenemos que hacer sino considerar que no hay materia alguna de grande ó pequeña consecuencia, en que no hayan inventado nuevas malicias.

(Continuará.)

De todo un poco.

Dicen de Berlín:

El Príncipe Federico Leopoldo de Prusia, ha sido recibido hace días en la Gran Logia de Berlín, como miembro de la Orden de los caballeros francmasones. La ceremonia se celebró según el rito de la Gran Logia de Alemania y á ella ha sucedido un banquete en el cual el Príncipe ha pronunciado un notable discurso.

En breve se dice que ingresará también en la Orden el príncipe Enrique de Prusia.

Por creer de justicia lo que piden los interesados, publicamos á continuación la siguiente solicitud:

«*Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.*—Los que suscriben exponen respetuosamente á V. E.: Que fueron honrados con el nombramiento de Abogados fiscales sustitutos de esta Audiencia territorial, cargo que, sin pretenderlo, aceptaron, en atención á que la ley, si no pródiga, les concedía derechos que quizás un día les conviniere ó fuese dable utilizar. Ni necesitan mencionarlos, ni apenas exponer razonamiento alguno en apoyo de que tales derechos se respeten. Labor es esta que les evita esa inteligencia clarísima, preciado don que á V. E. adorna, que ha de anticiparse á cuantas razones pudieran aducir y á cuantos argumentos hubieran de presentar.

Al amparo de la ley, á costa de desvelos no retribuidos y trabajos que acarrean responsabilidad sin recompensa, han venido prestando su concurso, solo estimulados por una promesa que, por ser solemne, era en su sentir la mejor garantía del contrato, en virtud del cual á cambio de derechos consignados en una ley, se comprometían á prestar servicios verdaderos, juzgados tan indispensables por el digno antecesor de V. E. que al calificarlo de «gran valer» agregaba que «sin ellos no sería caso excepcional, y si tal vez demasiado frecuente, que los Tribunales se vieran precisados á interrumpir sus tareas, á causa de que en la dotación del personal no podía ir el Gobierno donde deseara.»

Con ó sin fundamento se atribuyen á V. E. propósitos de modificaciones que de realizarse, sin excepción alguna, matarían tales derechos, viéndose, los que suscriben y cuantos se hallen en igual caso, en la precisión de declinar la honra de llevar la representación del Ministerio público, con la pesadumbre de que sus sacrificios no mereciesen al legislador el menor aprecio. Mortificando la modestia pudieran hacerse someras indicaciones respecto á la actitud; pero si se les confía repetidísimas veces la sagrada investidura del Fiscal, no puede dudarse de la aptitud de los sustitutos, porque en este caso temerario sería confiarles—por breve que el plazo fuera—tan alta Representación.

Dotes relevantes y admiradas de todos elevaron á V. E. á ese alto puesto desde el cual se esperan confiadamente medidas acertadísimas, que han de obtener el general aplauso que no ha mucho merecían otras de V. E. en distinto departamento y como á su talento no ha de ocultarse una fórmula que compagine sus deseos de acabar con el favoritismo y su ánimo de premiar lo que le merezca galardón, los que suscriben se prometen un acuerdo digno de tan recto criterio, y en su virtud:

Suplican á V. E. que solo en cuanto á los Abogados fiscales sustitutos se refiere se deje subsistente al cuarto turno de la ley adicional á la orgánica del poder judicial y queden á salvo cuantos derechos y preeminencias les conceden las disposiciones vigentes. Oviedo 31 de Enero de 1889.—Excmo. señor:—José Carriazo.—Narciso Bances.—Ramón Prieto.—

Una carta de Ruiz Zorrilla:

«Sr. D. Pascual Millán.

Mi buen amigo: Recibi oportunamente el telegrama con que el Casino Republicano de Madrid se asocia al sentimiento que

á todos los correligionarios ha producido la muerte del general Villacampa.

No olvidemos con tan triste motivo que una causa más nos separa de nuestros implacables adversarios.

Sírvase saludar á todos los amigos y cuente con el afecto del que lo es suyo muy cariñoso.—M. RUIZ ZORRILLA.—Paris 22 febrero 1889.»

La anterior carta tan lacónica como expresiva, indudablemente ha de llevar el convencimiento al diario de los amigos particulares y á aquellos que hacen coro á sus redactores, que es de todo punto imposible, que los que siguen las inspiraciones del ilustre emigrado, consecuente é impenitente Jefe de los republicanos revolucionarios españoles, y bajo su bandera luchan, puedan pactar alianzas, ni aun para elegir mayor-domos de cofradías, con los verdugos del general Villacampa ni con sus ayudantes. Conque deje «El Carbayón» sus trabajos de zapa, y créanos que muy en breve los republicanos ovetenses darán pruebas de lo que son y valen cuando olvidando pueriles desavenencias pelean unidos, con fé y decisión.

Ecos locales.

Nuestro querido amigo D. Victoriano Tuñón y García, maestro de la escuela superior de niños de Vega de Rivadeo, que se hallaba en esta capital cumpliendo la sentencia á que por injurias inferidas á don Maximino de la Vega, le había condenado la audiencia de Oviedo, salió el lunes último con objeto de encargarse nuevamente de la enseñanza, por haber sido perdonado del resto de la pena por el ofendido célebre canónigo de Covadonga.

Trabajo y no pequeño costó alcanzar un perdon, que cumpliendo con sus deberes, debió otorgar tan pronto como se dictó sentencia, ese titulado ministro y representante en la tierra de Aquel que al recibir un bofetón en la mejilla derecha, ponía la izquierda para recibir otro.

Y el perdon no fue tan amplio y espontáneo como era de esperar, puesto que tiene el Tuñón que pagar los gastos satisfechos por dicho Canónigo.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro amigo y le aconsejamos paciencia, buena intención y cuidado en los escritos para no caer en la ratonera.

Triste tarea es la emprendida ahora por ciertos elementos del Municipio ovetense.

Todo cuanto se roce con las personalidades y arguya campaña individual contra amigos, compañeros y vecinos, sean de cualesquiera agrupación política, es labor que no hemos de aprobar ni sanciona tampoco el que se precie de sensato.

Todavía existe entre el pueblo, aunque crean algunos lo contrario, la suficiente dóxis de sentido moral para no suscribir á ciertos actos que podrán ser muy polícos, pero que no son nada correctos.

Nosotros pensamos en el asunto de diferente manera.

Aparte de las incompatibilidades que para ejercer aquel cargo señala la ley, no admitiríamos otra causa de incapacidad que la ineptitud ó la falta de cumplimiento de los deberes ó de los compromisos políticos adquiridos.

Y en este caso algo pudiéramos hablar.

Pero lo que en la opinión ha causado mal efecto es el rumor esparcido acerca de las causas en que alguien intentó fundar la incompatibilidad ó incapacidad de D. Pancracio Alvarez Llana.

Las luchas políticas tienen un límite; concluyen donde hay algo que afecte á la honra ó á la dignidad de una persona.

Y el que pretenda injuriar á una persona dignísima, recta, honrada, que mereció por estas cualidades ocupar altos puestos en la administración, y que aparte de sus opiniones, ha dado en el Muni-

(1) Téngase siempre presente que copiamos á Lanuza.

cipio pruebas de celo, actividad é inteligencia, hay que confesar que se hace poco favor y concita contra sí la execración del público.

No son armas políticas las que no son nobles, y por no serlo, se esgrimen contra la honra de los demás.

El último domingo fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del que en vida había sido nuestro queridísimo y cariñoso amigo Jesús Cimadevilla, que dos días antes y debido á una conmoción cerebral se había suicidado.

Aunque la autoridad eclesiástica dió la orden para que fuese inhumado en el Cementerio católico, sin embargo el clero parroquial, desatendiendo los ruegos de la familia del Jesús, se negó á acompañar el cadáver, siendo por lo tanto el entierro civil.

Un numeroso público, como muy contadas veces se vé en Oviedo, siguió el féretro hasta las afueras de la población, y más de cien amigos lo hicieron hasta dejarle depositado en el Cementerio, demostrando de este modo las simpatías que gozaba el desgraciado Cimadevilla.

La gran mayoría, si no todos los acompañantes, se convencieron que es más serio y respetuoso el entierro civil que el religioso, porque los honores que se tributan al fallecido son completamente desinteresados y no se cotizan las oraciones.

Enviamos á nuestro querido amigo D. Juan Molleda Vazquez, de Mieres, el más sentido pésame por el fallecimiento de su señora hermana doña Luisa, y que hacemos extensivo á los demás individuos de su numerosa familia.

Dicennos que la aptitud de LA VERDAD en estos momentos, á la vez que es criticada por un reducido número de republicanos, es también aplaudida con entusiasmo, y de ello tenemos pruebas, por la inmensa mayoría del partido republicano ovetense.

Con la franqueza que nos caracteriza hemos de decir á unos y á otros que ni nos disgustan las censuras ni nos alagan los aplausos.

Los redactores de LA VERDAD seguimos las lecciones de aquel que fué nuestro maestro, y que aunque por desgracia duerme el sueño eterno, estamos seguros que su espíritu no nos abandona y es nuestro guía en la campaña política que hemos adoptado.

Unión, sincera quería entre los republicanos, pues unión, coalición, concordia ó llámese como quiera, pedimos nosotros.

Guerra sin cuartel declaraba á los enemigos de la república y lo mismo deseamos.

Seguir otro camino sería introducir el desaliento en nuestras filas, y en breve plazo alcanzar la muerte.

El diario de la Catedral, siguiendo su conducta nada envidiable, toma el nombre de una persona respetable del partido progresista para indicar si tiene ó no compromisos de alianza con posibilistas y fusionistas para las próximas elecciones.

Deje esa tarea El Sr. Carbayon, y ocúpese de averiguar dónde se celebran novenas, cuarenta horas, etc.; procure no se desvanezcan sus impresiones palatinas y deje tranquilas á personas que siempre han dado pruebas de consecuencia, lealtad y respeto á las decisiones del partido en que siempre militaron, y tenga la seguridad de que en esta ocasión nuestro respetable y querido amigo D. Ramon Gonzalez Diaz, no ha de desmentir sus antecedentes, pues siempre y en todas ocasiones ha defendido la coalición republicana.

Durante la última semana el dueño del café de Madrid, Sr. Fisler, obsequió á sus parroquianos y al público en general, con tres magníficos conciertos de canto y piano en que tomaron parte los artistas italianos, tiple y baritono, esposos Colombo, acompañados por el inteligente joven Fresno.

Los artistas han sido muy aplaudidos, y el numeroso público que llenaba el espacioso salón del café salió altamente complacido de la amabilidad del dueño del café que no perdona gasto para proporcionar distracciones á los ovetenses.

La circunstancia de haber empezado á trabajar en el Teatro la compañía de verso, y por no perjudicar los intereses de la misma, es causa de la suspensión de los conciertos.

Hoy domingo grandes peleas de gallos en el bonito circo gallístico de Mingo, calle de Uria, en las que hay cruzadas apuestas de consideración. La afición que á este espectáculo se despertó en Oviedo llevará indudablemente mucho público.

No faltaremos.

Agradecemos como se merece á la Junta Directiva del círculo de recreo «El Museo», la atenta invitación que nos ha enviado para asistir no solo al baile que se verificó el viernes en el bonito y elegante Teatro de Jovellanos, sino también para frecuentar los salones del Círculo.

Al baile asistió uno de nuestros redactores, que salió falta y favorablemente impresionado del lujo y belleza de las simpáticas gijonesas que asistieron á la fiesta.

El jueves se presentó ante el público ovetense la compañía de declamación que dirige el Sr. Villegas.

No hemos de anticipar hoy un juicio concreto acerca del mérito de los artistas que en esta época y en este teatro desacreditadísimo por muchos conceptos, no pueden ser de lo más sobresaliente que hay en el mundo del arte.

Solamente adelantaremos una idea y es que ya que la modestia con que actores y actrices se presentaron en tablas logró concitar en su obsequio el favor del público, no deben prevenirle poniendo en escena obras de gran empeño, que necesitan gran riqueza de detalles y colorido especial para que situaciones culminantes y eminentemente trágicas no pongan la risa en los labios del espectador.

El repertorio de la compañía es variado; cuentan con producciones modernas, con comedias de costumbres hermosísimas y dedicándose á ellas el público quedará complacido.

Brillante sobre toda ponderación fué el baile celebrado en la noche de ayer por el Liceo Jovellanos.

Bien podemos asegurar que ha sido de los mejores que hemos presentado en la renaciente sociedad, digna de la cultura del pueblo de Oviedo.

El salón ofrecía un hermoso aspecto, adornado con arte y elegancia, y por él brillan lindas y fascinadoras multitud de jóvenes lujosamente ataviadas que iniciaban el Carnaval entre los alegres compases de la música.

Damos gracias á la Junta por su galante invitación.

No menos concurrido y brillante promete estar el baile de sociedad que ha de tener efecto esta noche en el Circo Teatro de Santa Susana.

La nueva marcha impresa á los espectadores del Circo, que es prenda segura de orden perfecto y de necesaria seriedad, hace que los bailes resulten, y que los aficionados podamos admirar el plantel de bellezas que encierra nuestro Oviedo pertenecientes á la honrada clase del pueblo.

Allá iremos.

Verdades.

Oye, curi.....taco de San Tirso de Abres, oye un recadito á la oreja.

Tengo entendido que te supo á demonios la banderilla que te puse, respectiva á tu eruditísimo y brillantísimo y aplanditísimo sermón, plática, discurso, disertación, homilia, ó lo que fuese, que desde el púlpito largaste el día de las Candelas.

Tengo también entendido que cargas el mochuelo (buen mochuelo eres tú) digo, das la culpa del puyazo al Maestro de ese concejo, porque supones que sólo él es quien á pararte los piés cuando bar... rizas gordo, y porque dándole la culpa le originas disgustos. Mas sábetelo, Pepete, montísimo, majísimo y rechonchísimo que sobran ahí y aquí plumas para apalearte, sin que el Sr. Losa esgrima la suya, pues si dicho señor quisiera hacernos el favor de escribir para nosotros y á tí la de rebajarse á sacudirte el polvo, no te arrendaba la ganancia.

Y no siendo el Maestro autor, ni inspirador, ni siquiera sabedor de la banderilla en cuestión, cuida mucho de que

aquel no sufra perjuicio en sus intereses, ni detrimentos en su carrera. De lo contrario prepárate á recibir el mayor de los vapuleos que han visto los nacidos.

Otro recadito, si te escoció el puyazo, claro está que lo leiste ó viste leer, en cuyo caso estás excomulgado como yo y como todos los suscritores, incluso don-Francisco Lenza. Consúltate con el Prelado (este vocablo es tuyo) y verás que estoy fuerte en cánones.

Bien, muy bien, cura de Nava, simpático Cipriano, al fin te convenciste de que las oraciones y novenas en ciertos asuntos, sino en todos, son como las coplas de Calainos, y te damos las gracias por haber atendido las indicaciones de LA VERDAD, para conseguir, como conseguiste con una sola visita al padre, la autorización que negaba, y deseaba para casarse la joven pareja que siguiendo los impulsos de sus corazones, vivían unidos amorosamente sin las bendiciones de la iglesia ni la sanción civil.

En vista de tu obediencia á nuestros mandatos, te prevenimos hoy no revokes y mantengas firme la orden que diste de no bautizar los niños sin que te avisen previamente y señales hora.

Verdad es que con ella se causan perjuicios á los feligreses que viven á mucha distancia de la iglesia y puede repetirse lo sucedido al vecino del Remedio, distante una legua, que cuando volvió de recibir la hora se encontró con el niño muerto; pero así con estos obstáculos podemos conseguir nuestro objeto, que es llevar el convencimiento á los padres de que el bautismo conviene, por la salud de los hijos, recibirle cuando estos lo pidan, y además para evitar que más tarde se quejen de haberles aplicado este sacramento sin su autorización.

¿Será cierto que el Capellan del Cementerio fué llevado á los tribunales por un vecino del Aguila, á quien insultó, amenazó ó castigó?

Deseamos enterarnos con todos los detalles para dar cuenta á nuestros lectores, porque el galleguín debería figurar en todos los números de LA VERDAD.

Estos días circulaban por Oviedo rumores de que el reverendo Fray Ramón Martínez; marchaba á Roma con un elevado cargo en el Sacro Colegio.

La noticia resultó un canard con gran alegría nuestra, que no queremos se ausente D. Ramón.

Porque es una gran persona. Y porque con sus sermones de Reyes nos ha hecho pasar grandes ratos.

La Amistad:

Imp. de E. Suarez Puerta—Muelle, 12, AVILÉS.

Sección de Anuncios.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padeció durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al señor Nicholson, Cármen, 23, Madrid.

vencida hizo desaparecer este estado de cosas, es también lo cierto que en los primeros siglos de la invasión, la enseñanza fué escasa, la instrucción nula, la ignorancia supina. Los bárbaros, pueblo nómada y salvaje, conservaban sus instintos salvajes y nómadas; su institución era la guerra y la caza; y tenía para ellos tal atractivo este modo de ser que cuidaban antes de desarrollar las fuerzas del cuerpo que de cultivar las facultades del espíritu, y como entonces el predominio era de la fuerza bruta, para nada se tenía en cuenta la instrucción y el saber.

Pero es un hecho constante y práctico que así como despues de las nubes viene el sol y tras de la tempestad la calma, así despues de un estado anormal vuelven los hechos y las cosas á su primitiva situación: los bárbaros que se establecieron en España, dejaron bien pronto su vida errante y bagabunda, aficionáronse á la sedentaria y pacífica,

la reunión de los concilios de Toledo.

Y en efecto, si recordamos los acontecimientos de aquella época; si paramos nuestra atención en el estado anormal en que Europa se encontraba, no podemos menos de reconocerlo así.

Todos conocen perfectamente que al carcomido y vetusto imperio romano le había bastado el embate de un pueblo joven y fuerte para concluir con su existencia mezquina y pobre. Sabemos también que sobre sus humeantes ruinas surgieron como Minerva de la voluntad de Júpiter, mil naciones que si bien traían un nuevo y valioso elemento, que si bien llevaban en sí un espíritu diferente del que informaba los actos de la que se había hecho indigna de llevar el nombre de señora del mundo, traían también los gérmenes de la más crasa ignorancia con que iban á sustituir la refinada cultura del pueblo rey. Y si bien es verdad que más adelante la fusión de las razas vencedora y

LOS CONCILIOS DE TOLEDO

Y LAS

Córtes de la Edad Media.



AVILÉS:
IMP. DE ESTANISLAO SUAREZ PUERTA,
Calle del Muelle, núm. 12
1889

Al público.

En la Hojalatería de Plácido Alvarez, calle de San Francisco, número 4, se venden cristales planos, rayados, de color, muselina y tejas de cristal, y se encarga de su colocación á domicilio.

Venta de un monte.

Se halla sito en San Julian de Box, concejo de Oviedo, á un tiro de fusil del proyectado ferro-carril de Ciaño á Soto del Rey.

Su cabida es de 1.218 dias de bueyes destinados, unos 90 á bosque, y los restantes á pasto y rozo. Contiene ocho manantiales de agua y piedra de varias clases en bancos y baldosas.

Para más informes entenderse con D. José Posada Huerta.—S. Juan, 13.

EL PROGRESO.

Fábrica de Yeso movida al vapor
DE
OIZTÚA Y MÉVIA.
OVIEDO.

Esta magnífica fábrica montada con arreglo á los últimos adelantos, situada en las inmediaciones del Campo de San Francisco, en la carretera de Grado, tienen el honor sus propietarios de ofrecerla al público.

Por la superior calidad del material que se emplea y por el esmero y cuidado con que se elabora el yeso, no hay duda habrá de dar excelentes resultados.

Los pedidos que se hagan serán servidos con prontitud, llevándose á domicilio, por cuenta de la fábrica, los de diez quintales en adelante.

También se vende ripia de roble, ladrillo, teja, cal blanca é hidráulica.

Para mayor comodidad del público se establecen depósitos en las calles de Quintana 18 y Peso 8.

Hay servicio de teléfono para la Fábrica y depósito de la calle del Peso.

EL PORVENIR EDITORIAL.

Pizarro, 11, Madrid.

Todas las obras publicadas por esta casa y que forman una magnífica biblioteca libre-pensadora se vende con un 25 por 100 de rebaja á los suscritores de *Las Dominicales*.

En Oviedo el encargado de su venta es Perico el Ciego, calle de la Concepción (Rollo) núm. 26.

LA MARGARITA DE LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, autisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público; la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 13 bajo dcha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Embarques para las Américas.

The Pacific Steam Navigation Company

DOS SALIDAS MENSUALES

para

Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Ayres

Saldrán el 9 y 23 de Septiembre del puerto de Coruña.

Salidas fijas para Cuba el 23 de cada mes.

Viajes rápidos á New York en 7 y medio dias.

Salidas fijas todos los sábados del Havre.

Representante general en Asturias: D. José San Román, Rosal, 46, Oviedo.

JOYERÍA,

GUILLERMO BIESCA,
MAGDALENA, 2.—OVIEDO.

Buen surtido de joyas de los modelos más nuevos y de últimas novedades, procedente de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se admiten encargos.

En precios y legítimo valor de las alhajas conservará esta casa su antiguo crédito.

Escuela del Colegio

TENEDORES DE LIBROS.

Sucursal de Oviedo.

Calle del Prado, núm. 1.

DIRIJIDA POR

D. EMILIO MARCOS Y GONZALEZ.

Enseñanza completa mercantil.

Reglamentos y antecedentes á su Director, Trascorrales, 18, y en el local del Colegio, Prado, núm. 1.

GRAN RELOJERÍA SUIZA

DE

RAMON VALDÉS,

Plazuela de Riego.—Oviedo.

En esta importante casa el público encontrará Relojes de oro, plata, nickel, acero bruñido, etc., etc., de todas clases y precios.

“La Camelia,”

Periódico quincenal de dibujos, para blanco y labores, de adorno en sedas, oro, etc. Explicaciones al estilo moderno, dos reales al mes.

San Joaquín, 4. 2.º

El Tesoro del Obrero.

Sociedad Benéfica de Socorros Mútuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14, MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deesen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fénix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquín del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

LA UNION

y el

FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

Dirección general, Calle de Olózaga, 4, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rs. vn. 48.000.000 efectivos.

Primas y reservas 147.251.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don Edmundo Lacasette.

Agente General de la «Foncière» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas.

Oficinas, Rúa, 4. OVIEDO.

Los Concilios de Toledo

Y LAS

CORTES DE LA EDAD MEDIA. (1)

Hay en las páginas de nuestra historia, durante la Edad Media, un hecho que al ser recordado por quien conoce siquiera sea sucintamente la de la nación española, no puede menos de llenarnos de orgullo y de satisfacción porque al indicarnos el estado de cultura de aquella sociedad, nos representa á nuestra patria marchando por aquel entonces á la cabeza del progreso y al frente de la civilización. Este hecho es

(1) Estudio histórico-filosófico.

y tan luego como los griegos, los bárbaros, los godos quedaron triunfantes en España, tan luego como suecos, vándalos y alanos fueron arrojados del suelo hispano, tan luego como se hizo lo mismo con los griegos imperiales, una nueva era se marca en nuestra historia, una nueva influencia parece presidir los destinos de nuestra patria.

Verificada la conversión de los godos al arrianismo mediante la predicación de Urfilas, enviado de Valente, quedaba á los visigodos otro paso más que dar; este paso era convertirse al Catolicismo; y en tiempo de Recaredo, en el Concilio tercero de Toledo verificase este importante acto que sin duda fué de suma trascendencia en nuestra historia por las consecuencias que en pos de sí trajo.

¿Y ante qué personas abjuró Recaredo su herejía? ¿Qué autoridad tenía bastante prestigio para que ante ella doblase la cerviz un rey poderoso ha-